

SECCION DOCTRINARIA.

COMENTARIOS

de los Aforismos de Hahnemann
el Dr. J. S. Coll.



AFORISMO 3.º

(CONTINUACION.)

La perspectiva tan poco satisfactoria, que á los ojos de un espíritu recto ofrecia la observacion clinica con tantos obstáculos hizo decir al grande Hipócrates «*Experientia fallax*», sin embargo de que su práctica era meramente observadora de los fenómenos morbosos sin concurrencia de los medicinales que no podian intervenir en unos casos en que no se empleaban medicamentos. Y si aquel grande genio de observacion desconfió tanto de la experimentacion *ab usu in morbis*, que abiertamente declaró engañosa, ¿que racional confianza deberá inspirar la de nuestra época, en que la masividad y la repeticion tan reiterada de las dosis hacen de cada caso morbozo un acinamiento de síntomas patológicos y medicinales imposibles de separar y ser apreciados con distincion por el médico que desconociendo la experimentacion pura no puede tampoco saber que síntomas de los que tiene á la vista son debidos al medicamento, y cuales deban adjudicarse á la enfermedad? No puede pues la experimentacion clinica por si sola dar una nocion precisa de lo que hay de curativo en los medicamentos, esto

Madrid 25 de julio de 1845.

45

es en cada medicamento en particular, cual Hahnemann en el presente aforismo quiere que se tenga, y cual la razón y la necesidad exigen.

A esta necesidad urgente é indispensable para el médico digno de tal nombre ha ocurrido el genio creador del inmortal Hahnemann por medio de la experimentación pura, que á la manera del hilo de Ariadna pueda sacarnos del laberinto de dudas y de perplejidades en que nos deja la experiencia clínica cuando la preguntamos por *lo que cada medicamento tiene de curativo*, y pretendemos que ella sola nos responda. En efecto Hahnemann nos ha enseñado el modo de obligar á la naturaleza á revelarnos las virtudes positivas de cada medicamento. El procedimiento es bien sencillo, y tan lógico como racional y seguro. Consiste en administrar al hombre que goza salud una sustancia medicinal cualquiera, y como cada una encierra en sí el germen de una enfermedad artificial *sui generis*, puesto este agente morboso en contacto con nuestro organismo vivo, lo afecta á su modo y lo hace enfermar. No pudiéndose considerar el organismo vivo independientemente de la vida que le anima, es claro que esta ha de sentir la acción del medicamento, rehaciéndose contra él, ha de trabajar en rechazar su agresión hostil por medio de esfuerzos convergentes, que al intento hace y obliga á hacer al organismo: dichos esfuerzos se nos hacen perceptibles por medio de ciertos fenómenos que llamamos síntomas, cuyo conjunto representa la enfermedad artificial que en el hombre sano ha producido el medicamento administrado. Si-guese de aquí que por la acción virtual de una sustancia medicinal, el estado fisiológico, sosegado y regular de nuestra vida, emblema de la salud, se altera y cambia en otro estado, patológico, irregular y tumultuoso, emblema de la enfermedad. En este cambio convienen todas las es-

cuelas puesto que se sirven de medicamentos destinados á cambiar el estado de enfermedad en estado de salud. Ahora bien una vez reconocida en todo agente terapéutico la propiedad y la precision forzosa de cambiar el estado de nuestra vida, es preciso convenir igualmente en que cuando el hombre goza salud, aquel cambio le ha de constituir en el de enfermedad, pues no cabe otro; y al contrario si el estado es el de enfermedad, no puede cambiarse en otro que en el de *salud*.

De todo lo cual se debe concluir que todo agente modificador de nuestra vida tiene el poder de curar porque tiene el poder de hacernos enfermar: de consiguiente que todo medicamento tiene dos propiedades diferentes; una patogenética, es decir de producir enfermedades; otra terapéutica, esto es, de curarlas; ó mas bien, que está dotado de una sola facultad, pero que toma dos direcciones opuestas segun es administrado al hombre sano, ó al enfermo.

Sentado ya que cualquiera medicamento obrando sobre nuestro organismo vivo, no puede menos de obrar sobre nuestra vida, porque no se puede concebir el organismo vivo separado de la vida: convenido tambien en que todo agente terapéutico obrando sobre nuestra vida cambia su estado, y que el de salud no puede trocarse mas que por el de enfermedad y *vice-versa*, reconocido asi mismo que la accion de un agente con poder de modificar nuestro modo de ser toma dos direcciones diversas segun obra sobre el sano ó sobre el enfermo, y que los sintomas que provoca en el primero, son los rasgos que pintan la imagen fiel del estado morbozo artificial debido á su accion patogenética, contra la cual el organismo solicitado por la fuerza conservadora, ó curatriz de la vida se levanta y se reace provocando (cuando sus esfuerzos son suficientes) un efecto

:

secundario ó de reaccion, antagonista del primitivo, y por tanto curativo; se debe de todo esto concluir que para cesar una enfermedad natural dada, hay necesidad de provocar otra artificial lo mas análoga posible, que vibrando la misma cuerda que aquella, ó lo que es lo mismo, afectando al organismo en el mismo sentido que la afeccion natural morbosa, ponga á nuestra vida en la necesidad de reacerse contra la accion morbosa y la accion medicamentosa á la vez, pues obran en el mismo sentido ó de un modo semejante, y provocando efectos reactivos antagonistas á los que sufre por parte del mal y del medicamento destruya los unos y los otros, dejando corregido el desorden de la vida y restablecido el equilibrio de los movimientos orgánicos, en que consiste la salud.

Guiado de estas consideraciones el médico homeópata se sirve de la experimentacion pura para indagar lo que hay de curativo en cada medicamento en particular, pues administrado al hombre sano, la enfermedad artificial que en él hace nacer, le dice y designa con toda seguridad el caso morboso natural que aquella tiene el poder de curar. Pasa en seguida á administrar á un individuo enfermo el mismo medicamento, porque se aseguró primero, de que la enfermedad que le oprime es exactamente análoga en cuanto á su curso, duracion, síntomas, y condiciones de estos, al curso, duracion, síntomas y condiciones de la enfermedad artificial que el mismo medicamento tiene el poder de hacer sentir al hombre sano, y halla constantemente, que por este procedimiento la enfermedad natural queda destruida, por entero, de un modo suave y permanente. El mismo procedimiento le facilita al médico, que pueda buscar á toda hora y en todo caso, de antemano, el medicamento que oponer con buen resultado á cualquiera dolencia; le dispensa de tener que esperar á que la natura-

Udad por medio de la experiencia clínica se lo revele, y de pasar respecto á casi todos los agentes terapéuticos, toda su vida en expectativa de tal revelacion sin tener el gusto de conseguirla. Y no solamente le pone en la mano la experimentacion pura el criterio terapéutico mas fiel y preciso, sino que tambien por ella, la observacion de *ab usu in morbis*, que sola de por sí tan poco valor tiene, se hace de un valor inmenso, destinándola á servir de complemento y de prueba de la primera. Asi es como se completan y comprueban la una por la otra ambas experimentaciones, la clínica y la pura; asi se pueden conocer y distinguir bien los síntomas morbosos y los medicamentosos hallados juntos en un mismo enfermo: asi es como se puede llegar como Hahnemann enseña al *conocimiento exacto y preciso de lo que hay de curativo en cada medicamento en particular*.

« Cuando guiado por razones evidentes sabe elegir la sustancia, que por su accion es la mas apropiada á cada caso (*eleccion del medicamento*).... »

Por *razones evidentes* dice aqui Hahnemann que debe proceder el médico á la eleccion del medicamento, no por las razones caprichosas é infundadas de que ordinariamente se sirve la alopátia, porque sus concesiones gratuitas de virtudes imaginarias, con que de antemano condecora á muchos agentes medicinales, sin haberlos sometido antes á la prueba de la experimentacion pura, no son en sentir de Hahnemann, *razones evidentes*, ni pueden sin ofensa de la razon y aun de la moral determinar al médico á la administracion de un medicamento, cuya accion puede ser mas ó menos funesta para su enfermo.

Baste para la inteligencia del presente pasage del maestro esta corta explicacion, pues todo lo demas que incluye está reducido á confirmar lo que antes ha dicho

respecto al grande cuidado que deba ponerse en la eleccion del medicamento apropiado á cada caso morbozo.

« Adoptar para su preparacion el modo mas conveniente... »

Tal es el establecido por Hahnemann, adoptado y seguido constantemente por todos los homeópatas, y comprobado por la razon y la esperiencia: consiste en la *trituration* y en la *sucusion* de las sustancias medicinales purgadas de otras estrañas con que á veces se hallan envueltas, y reducidas al estado de pureza absoluta natural con el auxilio de la química. La *trituration* y la *sucusion* dan por resultado inmediato la *desagregacion* de las moléculas constitutivas de los cuerpos; y por resultado mediato, la mutacion del estado de los mismos cuerpos sometidos á ellas, de la que se sigue como consecuencia necesaria, la modificacion de sus propiedades, porque estas siempre se hallan en relacion con el estado del cuerpo á que pertenecen como sucede con el agua en sus diversos estados de licuacion, hielo, y vapor.

Asi pues como la agua reducida al estado de vapor v. gr. á mas del cambio de sus propiedades médicas, y químicas, recibe el incalculable desarrollo de fuerza física que comprueban las máquinas que aquel impulsa; del mismo modo, á consecuencia del cambio de estado que se obra en las sustancias medicamentosas por la *trituration* y la *sucusion*, las propiedades se modifican, recibiendo no solamente un asombroso aumento de potencialidad aquellas que ya ecsistian anteriormente, sino tambien un correspondiente desarrollo de propiedades que las mismas sustancias no presentan en el estado en que la naturaleza las ofrece. Si consideramos que aquella enorme fuerza del vapor es debida á la *disgregacion* de las moléculas acuosas obrada por la interposicion del calórico, comprenderemos bien,

que la disgregacion molecular de las sustancias medicinales secas ó liquidas, resultante de su trituracion con un polvo árido interpuesto, contra quien se rocen un moléculas, ó de su succusion con un liquido, cuando la sustancia medicinal tambien se halla en este estado, se habrá de convenir en que por medio de las manipulaciones de la homeopatia sucede en las sustancias medicinales, una cosa muy parecida, á lo que acontece con el agua en su tránsito del estado natural al de vapor, por la interposicion del calórico. El agua en estado de vapor es mas penetrante y eficaz; el medicamento dinamizado se convierte tambien en una áura medicinal de una difusion, una actividad, sutileza y velocidad que asombran y que le hacen un remedo de la materia eléctrica. Luego *el modo mas conveniente de preparacion* de las sustancias medicinales será aquel que mejor que todos los demas, aumente la actividad y el número de sus propiedades, y este modo en sentir del maestro está cifrado en la trituracion y succusion de dichas sustancias.

(Se continuará.)



MEDICINA PRÁCTICA.

FIEBRES TIFOIDICAS.

Primera observacion.

Doña Maria Vizcayno, soltera, de 49 años de edad, temperamento nervioso, constitucion débil, que vive calle Travesía de la Parada núm. 8, piso segundo, cuarto número 4.º, se sintió enferma el 1.º de octubre de 1844, empezando el mal por dolor de cabeza, secura de boca, sed aumentada, falta de apetito, sensacion dolorosa en el estómago, constipacion de vientre, orina escasa y encendida, pereza, deseo de estar echada, quebrantamiento general y sueño agitado.

Siguió así por espacio de tres dias, en los cuales tomó por consejo de su familia agua de cebada cremorizada, mas viendo que lejos de aliviarse se empeoraba la enferma, fui llamado el dia 4 del precitado mes y año, y en mi primera visita su estado era el siguiente: posicion decúbito lateral derecho, rostro encendido y abotagado, ojos brillantes muy impresionables á la luz, sudor en el labio superior, pérdida del apetito, sed aumentada, sabor amargo, lengua cubierta de una capa mucosa, vómitos biliosos, dolor gravativo en el estómago é hipocondrios, el bajo vientre estaba muy sensible al tacto, tension en las paredes abdominales, borborigmos, diarrea acuosa de color amarillo verdoso, con tenesmo, respiracion frecuente, pulso lleno y acelerado, orina escasa y muy encendida con sedimento latericio, pesadez en toda la cabeza y dolor pulsativo en las sienes, calor aumentado y seco, sueño ligero.

Prescripcion: agua azucarada para beber á pasto, sustancia de arroz, acon. 24.º $\frac{1}{100}$ para tomar de una vez.

Dia 5 ha desaparecido el color encendido de la cara y

el abotagamiento, es natural el brillo de los ojos y no estan tan impresionables á la luz, sed regular, todos los sintomas gástricos rebujaron notablemente, y con especialidad la diarrea, la piel estaba madorosa y apenas se notaba en ella mas calor que el natural, pulso pequeño y vivo, orina mas abundante pero encendida y sin sedimento, pesadez en la cabeza, habia dormido mejor que en las noches anteriores.

El mismo régimen, nada de medicina.

Dia 6 sorprendente fue para mi el estado de la enferma á las 9 de la mañana de este dia, habiéndola dejado tan aliviada en el anterior, y cuando esperaba hallarla en convalecencia, la vi sumida en un tifo, representado por los sintomas siguientes.

Posicion supina, estupor, ojos entreabiertos, dilatacion é inmovilidad en las pupilas, inyeccion sanguinea de la conjuntiva, ojos hundidos, rostro pálido y descompuesto, suma debilidad de la voz, locucion difícil y pausada, lengua seca y lentorosa, hastio á todos los alimentos, sed escesiva, vientre meteorizado y duro, dolor al tacto en el hipocondrio derecho, deposiciones involuntarias, casi líquidas y sumamente fétidas, obstruccion de las narices, respiracion con ronquido, temblor de las manos, saltos de tendones, sobresaltos en medio del estupor, calor aumentado, pulso pequeño y blando.

Prescripcion, sustancia de arroz y agua de cebada á pasto, op. 6.^a $\frac{1}{100}$ en tres onzas de agua destilada para tomar una cucharada cada dos horas. A las cinco de la tarde, habia mejorado notablemente el estado de la enferma, por cuya razon dispuse no se la diera mas medicina hasta pasadas seis horas que tomó otra cucharada.

Dia 7, por la mañana, despejo de las facultades intelectuales, sensacion en la cabeza como si estuviera vacia, dolor pulsativo en las sienes, abria los ojos por completo y de un modo normal, las pupilas no estaban dilatadas, faltaba tambien la inyeccion sanguinea y el hundimiento de los ojos era menos que el dia anterior, la cara seguia pálida, pero no descompuesta, voz menos débil, locucion fácil y mucho menos pausada, lengua barnizada de una mu-

cosidad espesa, sensacion de escoriacion en la garganta que aumenta en la deglucion, falta de apetito y de sed, sabor de boca amargo, especialmente al beber y despues de haberlo verificado, la meteorizacion y dureza del vientre se habian convertido en borborignos algo dolorosos con espulsion de algunas ventosidades, el dolor del hipocondrio derecho seguia en el mismo estado, deposiciones mucoso-sanguinolentas con tenesmo, orina de un color encarnado-moreno, habia disminuido la obstruccion de las narices, respiracion algo dificil pero sin ronquido, el temblor de las manos se habia transformado en una sensacion de adormecimiento, que no la permitia sostener cosa alguna, los saltos de tendones y los sobresaltos habian desaparecido completamente, piel algo madorosa, pulso pequeño y vivo, deseo irresistible de llorar. Se suspendió el uso de *op.* y en su lugar se dispuso para tomar una cucharada *puls.* 12.^o $\frac{1}{m}$: en dos onzas de agua destilada.

A las dos horas de tomar la medicina (segun relacion de sus padres) aumentaron de intensidad todos los sintomas por espacio de una hora, pasada la cual fue mejorando la enferma en términos que en la tarde del mismo dia habian desaparecido la mayor parte de los síntomas y los restantes rebajado de un modo notable, durmió tranquilamente desde las dos hasta las cuatro de la tarde, por cuya razon mandé suspender el uso de todo medicamento.

Dia 8. La mejoría siempre en aumento permitió descansar á la enferma en la noche anterior, los síntomas que en ella se encontraban á las ocho de la mañana de este dia, estaban reducidos á los siguientes: palidez del rostro, lengua cubierta de una gruesa capa mucosa, suave y húmeda, sabor dulzaino en la boca, falta de sed y de apetito, pero sin repugnancia á las bebidas ni alimentos, orina algo encendida, secura en los conductos nasales, adormecimiento de las manos, pulso débil, deseo de llorar pero no tan frecuente ni tan grande como el dia precedente: tomó otra cucharada de la prescripcion de *puls.* del dia anterior, la permití tomar caldo.

Dia 9 han desaparecido todos los síntomas á escepcion de la capa mucosa de la lengua y el adormecimiento

de las manos, tomó otra cucharada de *puls*: se la permitió tomar sopa.

Día 10 de nada se queja la enferma, tiene buen apetito, se la permitió tomar chocolate sopas y un poco de gallina, en los días siguientes se aumentó el alimento, la enferma dejó la cama y se entregó á sus ocupaciones ordinarias sin haber tenido hasta ahora otra novedad que la de haber perdido los cabellos.

A. P.



Segunda observacion.

Doña Juana Luisa Manzanares, soltera, de 18 años de edad, temperamento sanguíneo-nervioso, idiosincrasia hepática; vive calle del Baño núm. 16 piso bajo; en 24 de mayo del año corriente recibió un susto, y en su consecuencia se suprimió el flujo menstrual que había principiado en aquel mismo día, comenzó á sentirse escalofriada, con peso, calor y dolor en la cabeza, sed, algun vómito bilioso, dolores en todo el vientre etc. A continuacion llamaron á un profesor que la dispuso dos sangrias, agua de limon á pasto, cataplasmas de linaza al vientre, baños de pies, sinapismos etc. En 27 de dicho mes á las siete de la tarde, me encargué de la enferma cuyo estado era el siguiente: Posicion supina, mejillas encendidas, el resto de la cara de un color subictérico, fotofobia, dolor gravativo en los arcos superficiales, con dificultad de abrir los párpados, y pulsativo en el resto de la cabeza, labios secos y ásperos, lengua áspera y seca, cuyos bordes y punta estaban encendidos, y en los que notaba la paciente una sensacion de quemadura, sabor pútrido, sed escesiva, vómitos biliosos muy frecuentes, sensacion de peso en todo el vientre especialmente en el epigastrio, hipocondrio derecho é hipocondrio, que se aumentaba por la presion exterior, deposiciones frecuentes, líquidas de un color amarillo-verdoso con tenesmo, orinas raras y encendidas, voz gangosa y débil, aliento fétido, respiracion estertorosa, difícil y frecuente, tos seca especial-

mente á la madrugada, quebrantamiento general, calor quemante, pulso lleno y frecuente, falta de sueño, grande ansiedad física y moral.

Prescripcion, agua de cebada y sustancia de arroz para beber á pasto, acon. 12.^a $\frac{2}{100}$ en tres onzas de agua destilada para tomar una cucharada cada tres horas.

Dia 28 ligera remision de los síntomas fébriles, en lo demas seguía lo mismo, la misma prescripcion, una cucharada de acon. cada seis horas.

Dia 29, segun relacion de los asistentes, la enferma pasó mala noche, estuvo delirante en toda ella, en medio del delirio se levantó de la cama huyendo de visiones horribles que decía la atormentaban, otras veces intentaba cojerlas con las manos, que llevaba por el aire como si anduviese á caza de moscas; enterado de la relacion precedente, procedi á hacerme cargo de la enferma cuyo estado era como sigue: posicion supina, mejillas encendidas con calor urente, cara vultuosa, con algunas convulsiones en sus músculos, ojos prominentes y fijos con dilatacion de las pupilas, obstruccion y secura de las fosas nasales, labios secos y ásperos, lentores en los dientes; lengua seca y lentorosa, voz gangosa y lánguida, locucion difícil, tartamudez, deglucion dificultada, elevacion del vientre que estaba muy sensible al tacto, deposiciones involuntarias, respiracion frecuente estertorosa, tos seca, temblor en las manos, calor quemante, crocidismo, unas veces respondia acorde y otras no, pero siempre en fuerza de repetidas preguntas, y con mucha lentitud y dificultad, pulso frecuente y duro.

Prescripcion, agua de cebada á pasto. Bellad. 12.^a $\frac{2}{100}$ en dos onzas de agua destilada para tomar una cucharada cada dos horas.

Por la tarde estaba muy ativiada, la misma indicacion, una cucharada cada seis horas.

Dia 30, durmió tranquilamente algunas horas de la noche anterior, desaparecieron el delirio, las visiones, el crocidismo y la carpalojia, desapareció igualmente el encendimiento de las mejillas, y todo el rostro presentaba un ligero tinte subictérico sin convulsiones, los ojos y sus pupilas volvieron á su estado normal, descamacion de los la-

bios, desprendimiento de los lentores, voz mucho menos gangosa y lánguida, locucion fácil sin tartamudez, sensacion de aspereza en la garganta, pero fácil deglucion, sabor de boca fétido unas veces, amargo otras, poca sed, el epigastrio é hipocondrio derecho estaban sensibles á la presion, en uno y otro se notaba alguna tension, las demas regiones abdominales estaban en su estado normal, frecuentes deseos de deponer, con emision únicamente de una pequeña cantidad de mucosidades suspendidas en algunas gotas de un liquido amarillo verdoso, orina escasa y encendida, segura en las fosas nasales, cosquilleo en la laringe que producía una tos seca y muy molesta, ligero mador en la piel, pulso blando y algo frecuente.

Prescripcion n.-vom. 18.^o $\frac{1}{100}$ en tres onzas de agua destilada para tomar una cucharada cada cuatro horas.

En la tarde de este dia, estaba la enferma tan aliviada que apenas la molestaba ninguno de los síntomas expresados en la visita anterior, pidió caldo, se lo permitió tomar, y mandé suspender toda medicacion.

Dia 31, segun relacion de los asistentes, la enferma durmió toda la noche y sudó copiosamente toda ella, cuando yo la ví aun estaba sudando, ningun otro sintoma se notaba en la enferma, mas que la tos seca precedida de cosquilleo en la laringe que si bien había remitido en la tarde y noche anteriores, se había presentado de nuevo en la madrugada de hoy, por cuya razon dispuse se la diera otra cucharada de n.-vom. En este dia tomó algunos caldes y chocolate.

Dia 1.^o de junio, en el dia y noche precedentes no tuvo novedad la convaleciente, hoy sigue bien y con buen apetito, han desaparecido todos los síntomas que formaban el estado morboso objeto de esta observacion, la permitió tomar chocolate, sopas y un poco de gallina. Al siguiente dia se aumentó el alimento, y el dia 3 dejó la cama sin que hasta ahora haya tenido novedad.

MATERIA MÉDICA.

Patogenesias de algunas preparaciones del oro, por el doctor Mr. Molin, secretario de la sociedad de medicina homeopática de Paris.

(CONTINUACION.)

III.

SULFURO DE ORO.

Aurum sulfuricum.

(Producto de la descomposicion del percloruro de oro por el hidrógeno sulfurado.)

MORAL.—Deseo de la soledad; caracter sombrío, receloso, ruin; humor desagradable, impolítico; pesar, disgusto de la vida.

SUEÑO.—Soñolencia durante el día con insomnio por la noche; agitacion nocturna; ensueños penosos, espantosos; se sueña con ladrones, asesinos, etc.

CABEZA.—Quemazon y escozor en el cuero cabelludo; fuerte picazon en la cabeza, sobre todo por la noche; aflujo continuo de sangre á la cabeza; aturdimientos; caída de los cabellos; la cabeza se mueve continuamente; PUNZADAS en la parte posterior de la cabeza.

OJOS.—Rubicundez de los párpados; PUNZADAS, picotazos y pruritos en los párpados; los párpados están pegados por la mañana; la luz hace mal; orzuelo hácia el ángulo esterno del ojo; latidos en los ojos.

OIDOS.—Quemazon y PUNZADAS en los oídos; dureza del oído.

NARIZ.—Rubicundez é hinchazon de la nariz; PUNZADAS

y picazon en la nariz; coriza seco, estornudos frecuentes, costras en la nariz; sensibilidad viva de la nariz al menor contacto; latidos y dolores secantes en la nariz.

BOCA.—Aftas en la parte interna de las mejillas solamente, con escozor y PUNZADAS; rubicundez, hinchazon y flujo de sangre de las encias; granos en los labios con calor y punzaditas; lengua y encias descoloridas; sed viva; inapetencia; labios hendididos; PUNZADAS, estirones y dolores secantes en los dientes; sensacion de adormecimiento en los dientes; dolores sordos que parten de los molares superiores, suben á toda la cabeza y despues vuelven á bajar á los dientes.

CARA.—Granos rojos en la cara; cara cubierta de placas rojas; palidez de la cara.

GARGANTA.—PUNZADAS y estirones en la garganta; dificultad para tragar.

ESTÓMAGO.—Nauseas; ganas de vomitar poco tiempo despues de haber comido; hipo frecuente; eruptos acuosos sin gusto; digestiones escesivamente largas; eruptos acuosos que tienen el gusto de los alimentos; calor y PUNZADAS en el estómago.

VIENTRE.—Meteorismo del vientre y sensibilidad al tacto; sensacion de una bola que rueda en el vientre; PUNZADAS en diferentes puntos del vientre hácia la cintura; sensacion como si alguna cosa se desgarrase en el vientre; PUNZADAS y estirones en el hipocondrio derecho; dolores sordos en el hipogastrio; sensibilidad del útero al tacto.

CÁMARAS.—Estreñimiento; cámaras semejantes á los excrementos de conejo; PUNZADAS, estirones, dislaceracion, prurito y dolores secantes en el ano.

ORINAS.—Orinas amarillas, espesas ó rojas y arenosas; incontinencia de orina por la noche.

PARTES GENITALES.—Calor, escozor y PUNZADAS en el miembro; trasudacion en la vulva y al rededor del glande; rubicundez é hinchazon de la vulva; calor, PUNZADAS y prurito en la vulva; leucorrea amarillenta, espesa, que corre sobre todo por la mañana; hinchazon dolorosa de los testículos; supresion de las reglas; reglas irregulares, unas

veces se adelantan, otras se atrasan; impotencia; erecciones frecuentes con deseo del coito, pero que cesan en seguida; pesadez en las partes, en las mugeres; cuando se está de pie parece que va á salir del cuerpo alguna cosa; corbadura, dolores de estómago, nauseas, la vispera de la aparicion de las reglas.

LARINGE.—Tos seca; tos chillona por accesos por la noche; tos fuerte con expectoracion de un poco de sangre pura; tos húmeda con expectoracion amarillenta; ronquera; tos húmeda frecuente, sobre todo cuando el tiempo está malo; tos húmeda dia y noche con expectoracion amarillenta desabrida.

PECHO.—Respiracion impedida; punzadas y picotazos debajo de las clavículas; palpitaciones al subir, al correr y despues de todos los movimientos violentos; PUNZADAS en el corazon; dolores sordos en el corazon; sofocaciones por la noche.

TRONCO.—Dolor en las parótidas; dolor volviendo el cuello; PUNZADAS, picotazos y calor en los riñones, sensacion de quebrantamiento en los riñones; dolores secantes y ardor en el dorso; sensacion de dislaceracion á lo largo de la espina dorsal; hinchazon de la glándula tiroides; hinchazon de los pechos; estan dolorosos al tacto; grietas en los pezones; escozores y PUNZADAS en la punta de los pechos.

ESTREMITADES SUPERIORES.—PUNZADAS y dolores dislacerantes en los brazos; dolores secantes en los brazos cuando se los mueve; rubicundez é hinchazon del dorso de la mano.

ESTREMITADES INFERIORES.—Rigidez en los muslos; PUNZADAS en las piernas; vacilacion, hinchazon de los pies, marcha difícil.

SÍNTOMAS CLÍNICOS.—Llantos continuos.

Afñjo continuo de sangre á la cabeza.

Ulceraciones de los párpados, caída de las pestañas, ojos brillantes.

Zumbido continuo de los oidos.

Herpes en las alas de la nariz,

Salivacion.

Puñito en la cara: cara fatigada, contraída.

Fuertes cólicos.

Diarréa nocturna de materias agrisadas.

Estiron á lo largo de los cordones espermáticos.

Afonía.

Al andar se levantan excesivamente las piernas y se las echó un poco.

Debilidad de las piernas.

APLICACIONES.— La hipochondria, las neuralgias faciales y dentarias, las oftalmías, las inflamaciones agudas ó crónicas de la nariz, las enfermedades de la boca, la gutta rosácea (vulgo caparrosa), la erisipela, las enfermedades de los labios, las enfermedades del tubo digestivo, las afecciones hemorroidales, la incontinenia de orina, las enfermedades del útero y de sus anejos, la clorosis, las enfermedades del corazón, las afecciones de los pechos, el hocio, el catarro pulmonar, el infarto de los testículos, ya agudo, ya crónico, las enfermedades de los huesos, las afecciones escrofúloas, las consecuencias del abuso del mercurio: remedio, así como los otros dos, las indisposiciones causadas por el pesar.

Comparando rápidamente los síntomas del oro con lo que ha publicado HAHNEMANN, se encuentran las diferencias siguientes:

Yo no he observado la debilidad de las facultades intelectuales.

Las manchas negras y las chispas de fuego delante de los ojos.

La muy grande prominencia de los ojos.

La hemiopia.

Se encuentran en cambio en lo que se acaba de leer:

El lagrismo.

La aglutinacion de los párpados, por la mañana.

La sensación de arena en los ojos y la rubicundez

de los párpados, que no han sido señaladas en la materia médica.

Yo no he visto nunca

El flujo de pus y la caries de la apófisis mastoides que figuran en el manual de Jahr; evidentemente los estudios en el hombre sano no llegan hasta este punto.

El deseo extremo de café dado por Jahr es reemplazado por un vivo deseo de bebidas alcohólicas.

Los síntomas del estómago, poco numerosos en la materia médica, tienen aquí, al contrario, una importancia bastante grande; y explican la utilidad del oro en las gastralgias.

Los síntomas hemorroidales que he observado no están consignados en la materia médica.

Yo no he visto la exaltación genital, mencionada por Hahnemann, ni el infarto doloroso y la induración de los testículos. Pero, en desquite, he comprobado síntomas de irritación vagino-vulvar muy pronunciados, una leucorrea blanca, espesa, y el retraso de las reglas. Estos síntomas concuerdan con lo que la clínica nos enseña de la utilidad del oro en las enfermedades del útero.

En fin, señalaré todavía como última diferencia los síntomas del tronco.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Circular dirigida por Rummel y Weichsel, comisionados del instituto central de médicos homeópatas, á todas las sociedades de medicina homeopática.

MONUMENTO DE HAHNEMANN.

• El congreso central de médicos homeópatas, persistiendo en el deseo que ha expresado el año último, ha resuelto elevar un monumento de bronce á HAHNEMANN. Este monumento será erigido en Coethen, ciudad de Alemania, donde el gran reformador de la medicina obtuvo primero el derecho de ejercer libremente su arte benéfico. Los infrascritos están encargados de aumentar los fondos, que suben en el día á 14,000 fr., hasta que la suma sea suficiente para hacer construir un monumento digno del grande hombre difunto, y para fundar también un instituto útil á la homeopatía.

Su alteza el duque de Anhalt-Coethen ha estado feliz en permitir que el monumento fuese elevado en uno de los paseos cerca del castillo de hierro.

Siendo á la vez nuestra tarea honrar la memoria de Hahnemann y difundir su importante descubrimiento por una institución permanente, esperamos satisfacer así á los que están penetrados de los grandes méritos del fundador de la homeopatía, y á los que prefieren, á un homenaje personal, contribuir á una obra pia y á los progresos de la ciencia.

Nuestra demanda se dirige no solamente á los médicos sino que tambien á los enfermos que han debido su curacion á la homeopatía y que se apresuraran, no lo dudamos, á ayudarnos en nuestro cometido; su número es tan considerable que el resultado mas completo coronaria nuestra empresa si cada uno de ellos demostrase su reconocimiento por la mas mínima ofrenda. En nuestros dias en que por todas partes se elevan monumentos á los menores méritos, en que se da á manos llenas para las empresas de utilidad pública, no se olvidará al que, por su inmenso descubrimiento, ha contribuido tan eminentemente á asegurarnos la salud, el mayor bien de la vida. (1)

Rumanz. doct.-méd.; Wichserl, inst. comun.

(1) Podrán dirigirse las suscripciones á M. Catellán, tesorero del Sociedad de Medicina Homeopática de París, rue du Halder, 15.



De la *Fórmula homeopática do Brazil* para o anno de 1845, tomamos el siguiente paralelo entre la homeopatía y la alopatía, que creemos no dejará de agradar á nuestros lectores por lo conciso y esacto que es.

*Homeopatía.**Alopatía.*

I. Tiene por base la esperimentacion de los medicamentos en el hombre sano.

I. Tiene por base la esperimentacion de los medicamentos en el hombre enfermo.

II. Su materia médica es un rico tesoro de hechos bien observados por personas dedicadas al bien de la humanidad.

II. Su materia médica es un monton de opiniones disparatadas, donde lo absurdo compite con lo ridiculo (Bichat.)

III. Tiene descubiertas propiedades medicinales en sustancias reputadas inertes, como el lycopodio, la arcilla pura, el carbon, las conchas de mariscos, etc., y no emplea sustancia que la sea desconocida.

III. Tiene menospreciadas las propiedades medicinales de las sustancias mas enérgicas, como el mercurio la quina, el azufre, el iodo, y emplea mil sustancias que la son desconocidas.

IV. Tiene por principios la ley invariable de los semejantes.

IV. Tiene por principios las opiniones variables de los autores.

V. Examinando atentamente todos los padecimientos del enfermo, sin clasificarlos arbitrariamente, propone el medicamento que se presenta en el hombre sano efectos mas semejantes á estos padecimientos, y por esta regla se decide á la eleccion de remedio.

V. Examinando superficialmente algunos padecimientos del enfermo, los clasifica luego arbitrariamente, y echa mano de una mezcla de sustancias, cuyos efectos no fueron observados en el hombre sano, y asi al acaso se decide á la eleccion de remedio.

VI. Sirvese de un solo medicamento cada vez, teniendo previamente estudiados sus efectos, pudiendo así calcular el resultado.

VII. Emplea dosis muy pequeñas que menos excitan efectos primitivos inócuos y desactivan en toda su latitud los efectos secundarios, únicos capaces de curar las enfermedades.

VIII. Administra medios tan suaves y acertados, por la experiencia pura, que de las enfermedades se pasa á la salud casi sin convalecencia.

IX. No gusta de atormentar á una criatura que toma con placer y avidamente un globulito en que vá la vida.

X. Cura la mayor parte de las enfermedades crónicas, aliviándolas todas: cura radicalmente con extraordinaria rapidez y seguridad las afecciones agudas, sin enflaquecer al enfermo considerablemente.

VI. Sirvese de muchos medicamentos cada vez, y no pudiendo previamente estudiar sus efectos, tampoco puede calcular el resultado.

VII. Emplea dosis muy grandes, que excitan muchos efectos primitivos perjudiciales, y desactivan desordenadamente efectos secundarios, hechos incapaces de curar las enfermedades.

VIII. Administra medios tan bárbaros y desacertados á falta de experiencia pura, que, si de las enfermedades se pasa á la salud, es larga la convalecencia.

IX. Gusta de atormentar á todos sus enfermos con asquerosas tisanas, cáusticos, sanguijuelas, hierro y fuego, en que va la muerte.

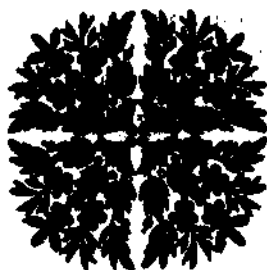
X. No cura las enfermedades crónicas, escarceándolas todas; cura aparentemente, con extraordinaria lentitud y sin seguridad las afecciones agudas, enflaqueciendo al enfermo extraordinariamente.

XI. En los casos agudísimos de epidemias, no pierden mas de ocho por cien de sus enfermos, como consta de documentos oficiales publicados en los números 3 y 5, 6 y 7, de la biblioteca de Génova, y como se puede comprobar examinando dichos diarios; y este número quedaria todavia mas reducido si fuese general el uso de los preservativos, que conoce muy bien.

XII. Ordenando dieta sobria y frugal, y administrando pocos medicamentos, es extraordinariamente barata.

XI. En los casos agudísimos de epidemias pierde cinco ó sesenta por ciento de sus enfermos, como consta de documentos y de las publicaciones caotidianas de los enuertos, en que se vé extraordinaria mortandad, principalmente de criaturas: Todo que evitaria no siguiendo el uso sin base y sin ley de medios que desconoce.

XII. Ordenando dieta esquisita y severa, y administrando muchos medicamentos, es extraordinariamente cara.



BIBLIOGRAFIA.

Tratado completo de Toxicología, por el célebre químico Mr. Orfila, traducido de la cuarta y última edición francesa, por el Dr. en Farmacia

D. PEDRO CALVO ASENSIO.

Se ha repartido la primera entrega de esta interesante publicación. Esta obra tan útil y necesaria á los médicos, cirujanos y farmacéuticos, es de sumo interés para los jueces, abogados y publicistas, por ser el mejor y más extenso tratado de venenos conocido hasta el día.

Se suscribe en Madrid á 2 rs. adelantados por entrega, en las boticas de Barbolla, Ferrari, Badajoz, Delgado, Ruiz del Cerro, y en la redaccion calle de la Esgrima núm. 12 cuarto principal. En las provincias se admiten suscripciones en todas las boticas en que se suscribe al Restaurador Farmacéutico, á razon de 10 rs. al mes.

La obra constará de 4 tomos distribuidos en 56 ó 60 entregas de 32 páginas en cuarto, á pesar de haberse ofrecido en el prospecto que viene en octavo. Esta mejora se ha hecho sin alteración de precio.

Cerrada la suscripción la obra constará una tercera parte mas.